

1897
OCTUBRE
Pleamar: a las 04:52 de la mañana. Coeficiente 77.
Bajamar: a las 11:08 m.
Orto del sol: 6:10.
Ocaso: 5:23.

14
JUEVES
Santos Calixto y Evaristo.

CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
Muelle, núm. 34, segundo derecha

CAMBIO DE ESTUDIO
El abogado de este ilustre Colegio don Alejandro de Medina y López del Rivero, ha cambiado su estudio al piso principal de la casa número 17 de la calle de la Blanca.

UNA PRUEBA MAS

Dos son las razones que obligaron a los fusionistas, en un tiempo enemigos encarnizados de la autonomía cubana, para aceptar esta funestísima reforma escribiéndola en su programa: primera, el dar gusto a los Estados Unidos, conjurando de este modo a costa de la dignidad de la patria y de la ruina del comercio nacional, el fantasma de un «casus belli» con aquella poderosa república; segunda, el terminar por de pronto la guerra actual, a precio de dar el filibusterismo medio de podería hacer retroceder en plazo no remoto, y concluir con nuestro imperio colonial en América.

Como se ve, semejantes razones a nadie que no sea fusionista pueden convencer. Comprar una paz de un día a costa del honor de la patria y de la industria, sólo a gobernantes sin sentido moral y sin sentido común se les puede ocurrir. Mas no es esto solo! Según sospechábamos y más de una vez expusimos, ahora resulta que es muy posible y hasta probable que con la autonomía, ni esa paz efímera, ni ese insignificante bien llegue a obtenerse.

Subieron los liberales al poder: proclamó el señor Moret, con la ligereza en el proverbial y que tantos malos ratos costó a la nación, el propósito del partido liberal de llevar a la práctica sus compromisos autonomistas y... ¿se debilitó la insurrección? ¿mejoraron nuestras relaciones con los yankees? Nada de eso: la insurrección continúa en la misma forma y los Estados Unidos preparan a dar las gracias a los liberales, acentuando su odio a la Metrópoli. Lo dudan nuestros lectores? En la prensa de Madrid leemos que en la Bolsa de Washington, acentuáronse tanto el martes los rumores de una próxima guerra con España, en vista de la actividad con que se hacen preparativos bélicos, que los valores públicos llegaron a bajar cinco enteros!

¿Qué tal? ¡Y nosotros que llenos de fé en la previsión y talento político del eminente Moret, nos creíamos ya en pleno Jauja!... Creámonos los liberales: los yankees son ingratos, y el diablo paga mal a quien bien le sirve.

A naciones como los Estados Unidos se las domina y se gana su amistad como lo hicieron en fecha no lejana Inglaterra y el Japón; con energía, con virilidad. Nuestros estadistas liberales no piensan así y acaso cuando ya sea tarde se convengan de que la debilidad y la cobardía de los Gobiernos se castigan con la afrenta y la ruina. (Ceder, siempre ceder! esa fué la consigna de conservadores y fusionistas; su política internacional y esa consigna que nos hizo pagar la indemnización Mora, les hará, como Dios no lo remedie y la opinión no lo corte, arruinar a la nación con la autonomía cubana; desangrarse en una guerra con los yankees, y perder la más hermosa de sus colonias.

¿Qué podría responder el Gobierno a la patria si tales desastres sucedieran? Los que, gracias a los méritos contraídos aseginando soldados espafioles y traicionando villanamente la amistad internacional son premiados con la autonomía de Cuba, acaso no se contenten con ella y sigan realizando hazañas para merecer nuevas recompensas. ¿Qué dirían entonces los señores Sagasta y Moret? ¡Ahl! entonces se convencerían de que la autonomía no es la paz, como ellos aseguraban, sino muy al contrario, es como nosotros creíamos, segura la deshonra y posible la guerra.

LA NIÑA Y EL SOL

Salió al campo una niña de lindo rostro, dientes muy menuditos, labios muy rojos, largos cabellos y ojos grandes, muy grandes, negros, muy negros.

El sol enamorado de tal prodigio, mirándola con ojos muy atrevidos, exclamó al punto: —¿Qué cosas hay tan bellas en ese mundo!

A cada astro del cielo que divisaba, señalando a la niña se preguntaba: —¿Di, compañero. ¿Aquellos son sus ojos ó estoy yo ciego?

Y uno de ellos, el que era más atrevido, mirando al sol de frente cuentan que dijo: —¿Qué necio orgullo! —¿Quisieras tener ojos como los suyos!

J. LÓPEZ VAN-BAUMEROMEN.

PETICIONES

Señor Alcalde: no hace todavía mucho tiempo se acordó por la Alcaldía, en sesión pública, mandar arreglar el reloj de la Santa Iglesia Ca-

edral, con cargo al presupuesto del municipio. Cuando la Alcaldía tomó ese acuerdo, hacia ya cerca de un mes que no funcionaba aquel reloj, y todos esperábamos que, acordado por el municipio el arreglo, no tardaría en funcionar.

No ha sido así, pues pasan los días y vemos que el reloj de la Catedral marca los seis, está fijo en esta hora, y no se cumple el acuerdo de la Alcaldía.

¿Por qué? Nosotros ignoramos la razón que exista para ello; pero es lo cierto que de no ser muy poderosa, que no lo será, el Ayuntamiento no debe dejar incumplido el acuerdo.

¿Será necesario que se le recuerde? ¿No hay quien se encargue de arreglar aquel reloj?

El desarreglo que sufre éste ¿es de tal naturaleza que exige tanto tiempo para ponerle en marcha?

¿No? Pues entonces, no comprendemos por qué continúa parado.

¿Existe aquella razón poderosa de que hemos hablado?

Pues si existe, tratar por todos los medios de hacerla desaparecer.

No podemos creer que haya tantos inconvenientes para arreglar un reloj.

Conque, no sea necesario que lo recordemos nuevamente.

No tenga la Alcaldía parado ese asunto, pues de ese modo no anda el reloj.

Otro de los ruegos que hacemos hoy a nuestra autoridad local, tiende a evitar que, en esta población, tantas veces llamada cuna, se cometieran, por unos cuantos juvenzuelos, sucesos que acusan poca vigilancia por parte de los que tienen a su cargo esta misión.

Anda por ahí una cuadrilla de unos cuantos valientes que se entretienen, a ciertas horas de la noche, en acometer a personas que, por una obligación que se han impuesto, desean estar paradas en determinadas calles.

Aquellos valientes, que no sabemos por qué andan sueltos, insultan groseramente a los que cometen la falta de estar mirando al cielo.

Como quiera que a tales insultos no contentos los aludidos, la cuadrilla de valientes, «en cuadrilla», empiezan a golpear con el insensitivo ciudadano.

Ya se han repetido tales escenas y nada hemos dicho en la creencia de que semejantes valientes dejarían de serlo; pero nos hemos engañado.

Hay, pues, señor Alcalde, y en bien del pueblo llamado culto lo suplicamos, que castigar con mano dura a esos que tienen tan malas costumbres; a esos que ofenden por ofender, los cuales, uno a uno, no lucharían con un oso.

¿Qué habían de luchar!

Otro ruego, y van tres señor Alcalde: Ya que la Alcaldía ha comenzado a practicar repesos, preciso es que, además de repetirlos continuamente, los haga extensivos a otros géneros distintos de los hasta ahora repesados.

No solo el pan, la carne y el pescado hay que inspeccionar.

No solo hay que ver si estos géneros se expenden con el peso debido, es necesario averiguar si otros artículos, muy necesarios también, por cierto, son vendidos en debida forma.

El carbón, por ejemplo: muchas familias nos han sostenido que las cestas en las cuales se sirve este género, no tienen todo el que deben tener.

Conviene, por tanto, que la Alcaldía, trate de averiguar, por los medios que crea convenientes, si tales cestas son servidas, a los clientes de cualquier establecimiento de carbonería, con el debido peso.

Si la Alcaldía abandona la campaña que ha emprendido en vista de la subida del pan; si no trata de hacer todo lo que está a su alcance para conseguir que no se estafe por el industrial al parroquiano; si se limita a repesar el pan y la carne y no estudiando la investigación a otros artículos que, como dejamos dicho, son de mucha é imprescindible necesidad, merecerá que, al hacerla ver la falta en que incurre, se la censure duramente.

Duro y a la cabeza con los defraudadores. Castíguese sin rigor a los que, con perjuicio de sus clientes, se benefician, aumentando sus caudales de la manera más vergonzosa.

El pueblo ve con agrado la campaña emprendida por el Ayuntamiento; pero... no hay que olvidarla.

¿MEJOR QUE ESOL!

ANÉCDOTA

I

Estamos en Berlín. Son las cinco de la tarde: llueve a cántaros.

Las calles de la capital están casi desiertas, y los pocos transeúntes que las cruzan lo hacen con la rapidez consiguiente.

Por una de las más cétricas corre, a no poder más, un cochecillo de lgebra y elegante construcción, que de pronto se detiene.

Al instante asoma por entre los pliegues de la capota del vehículo la rubia cabeza del conductor, que en la finura de las facciones revela pertenecer a distinguida estirpe.

La cabeza se mueve, como haciendo señas a alguien.

De uno de los portales sale un militar que, al llegar al dintel, pregunta a quien le llama, al cual no conoce:

—¿Qué me querís?

—Haceros un favor. Supongo que por la lluvia no podéis salir de ahí. Subid y os llevaré al cuartel... Pero de prisa, que llueve mucho, ó volved al portal...

—¡Oh, no! Subo y agradezco la fineza,—dijo entonces el militar encaramándose sobre el cochecillo.

Pronto estuvo sentado en su interior, y el carruaje siguió entonces su vertiginosa marcha a través de las calles de Berlín.

II

(Diálogo entre el conductor y el militar.)

Cond.—¿De dónde venís?

Mil.—De visitar a uno de los guardas del coto que tiene en Berlín S. M. el Emperador. ¡Lo he pasado muy bien!

—¿Sí, ¿eh?

—¡Amirablemente. He comido... ¡Adivina! lo que he comido.

—¿Qué sé yo?... Sopa de coles. (1).

—¡Mejor que eso!

—¿Mejor?... Carne con cerveza. (2).

—¡Mejor que eso!

—¿Mejor que eso?... Liebre estofada.

—¡Mejor que eso!, mucho mejor!

—¿Pues no acierto...?

—¡Un falso cazado por mí en el coto de su Majestad! No digáis nada a nadie, ¿eh? Si se supiera que... Le costaría al guardia su destino, ¿no os parece?

—Sí, creo lo mismo. Eso es un abuso de confianzas. Y además debéis saber que existe una orden terminante del mismo Emperador prohibiendo la caza de los faisanes de ese coto. Su Majestad siente por ellos una especial predilección...

—Pues con todo eso, ¿admirable mi comida con el guarda. ¡No caen muchas cosas como éstas!

—«(Sonriéndose y haciendo crujir la fusta.)» En efecto. Os felicito sinceramente.

III

(Sigue el diálogo)

Cond.—(Señalando una cruz que el militar lleva en el pecho.) ¡Hola, estáis condecorado!

Mil.—(Con aire de modestia y mirando la cruz con cariño.) Sí. En la batalla de... me la dieron. ¡Bien se batió allí el cobre...! ¡Por vida de...! ¡Esta mucha para llegar al cuartel?

—¿Ya estamos cerca.

—Para mí es nuevo todo esto. Es la primera vez que voy a Berlín.

—¿Y qué os parece?

—No puedo juzgar aún. El coto de S. M. es hermosísimo... Y los faisanes sabrosos de veras. ¡Já, já, já!

—(Conteniéndose a duras penas la risa.) Pues todo lo demás no desmerece. Y eso que la vida militar no es muy a propósito para...

—¿La conocéis acaso?

—¡Ya lo creo!

—(Dando palmadas en la rodilla a su compañero.) ¡Ahl! Sois militar... ¡Me alegro, hombre, me alegro mucho... Sargento como yo, ¿no es cierto?

—¡Mejor que eso!

—(Oscando de reír.) ¿Teniente?

—¡Mejor que eso!

—(Frunciendo el entrecejo y separándose hasta cruzarse en uno de los costados del carruaje.) ¿Capitán?

—¡Mejor que eso!

—(Levantándose a medias, presa de terror.) ¿Coronel? ¿Acaso sois coronel?

—¡Mucho más!

—(Con la mano en la visera del kapis y temblando de miedo.) Señor... yo... ¿Seríais Lugarteniente del Emperador?

—¡Mejor que eso, compañero, mejor que eso!

—(Sin separar la mano de la gorra se deja caer de rodillas, pues las piernas se niegan a sostenerle. El estado de su ánimo, júzguelo el lector.) ¡Vuestra Majestad!... los faisanes... yo... ignoraba... os suplico...

(Al Emperador le divierte la escena; pero al cabo se compadece del pobre sargento, y le hace sentar de nuevo, para lo cual le ayuda a levantarse.)

—Quien lleva en el pecho una cruz como la vuestra, bien puede matar, no uno, sino todos los faisanes de mi coto. No os asustéis, y cuando queráis otro como el que comisteis hoy, no olvidéis que para los valientes como vos los guardos... Y andad, que, como veis, hemos llegado.

(El sargento baja, y el cochecillo parte rápidamente.)

IV

(En el cuartel)

(El capitán interroga al sargento, que aún se tambalea, por la causa de su tardanza.)

Cap.—¿De dónde venís?

Sarg.—Del coto de S. M. el Emperador. El mismo me ha traído.

Cap.—¿Que el Emperador os ha traído?...

—¿Estáis loco, ó más bien?...

Sarg.—Con vuestro permiso, mi capitán. El Emperador en persona... y ha estado muy fino conmigo...

Cap.—(Llamando.) ¡A ver! Este desdichado viene borracho, encerradle.

Sarg.—Pero...

Cap.—Ya me lo contaréis luego. ¡El Emperador! ¡Valiente borrachero!

(El capitán se ríe, y el sargento desaparece gritando como un energúmeno y sin darse cuenta de lo que ocurre.)

VIESMO.

DE HERRERA DE IBIO

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: ¡Importantisimo por sí el acto de celebrar un joven su primera misa, revista siempre los caracteres de un acontecimiento por la solemnidad con que de rúbrica va revestido; mas si se verifica en un pueblecillo de corto vecindario, de donde pueden haber desaparecido un par de generaciones sin presenciario, aquella importancia se hace más patente por el júbilo extraordinario con que el acto es esperado y presenciado por las gentes, así de la localidad a que corresponde tamaña dicha, como de los pueblos limítrofes.

Tal acontece hoy en este pueblo: todo es regocijo, todo entusiasmo; que el nuevo presbítero don José Pérez García, nacido y criado en esta parroquia, por vez primera ha oficiado de Preste a presencia de todo su pueblo y gran número de gentes de fuera, que, ávidas de participación en las primeras del santo ministerio del ejerciente, acudieron al amplio templo, que llenaron de bote en bote.

Cerca de las once de la mañana comienza el santo sacrificio, que solemniza un escogido coro bajo la inteligente dirección del, a la par que presbítero, organista de Novales; coro á que acompaña en el armonium el reputado profesor de música señor organista de Torrelavega. Llegado el momento oportuno, ocupa la sagrada cátedra el párroco de Novales don Eloy de Cosío, preceptor de latin que fué del celebrante, y pronuncia con elocuencia conmovedora un notabilísimo sermón alusivo al acto, lleno de frases y períodos tiernísimos, como de maestro que ve coronada por el éxito la penosa obra de la educación é instrucción á discípulo amado, á quien, con el acierto que es patrimonio de la experiencia, señala los obstáculos cada día mayores que el sacerdote eclesiástico ha de vencer pa-

(1) Plato muy común en las comidas alemanas.

(2) Ídem ídem.

ra llenar dignamente la misión redentora y de civilización verdadera que los poderes divinos le confieren. Dirigiéndose el orador á los padres del miscantano don Luis y doña Isabel (y con ellos á todos los padres de familia), hizo resaltar en brillantes períodos las ventajas de la educación cristiana sobre todo sistema educativo. Tavo freses encomiásticas para el celoso párroco don Francisco Gutiérrez Portilla, quien de capa apadrinó al celebrante, así como para los padrinos seculares don Enrique de la Guerra y su simpática señora doña Teresa Vélez, para los doce ó catorce sacerdotales acompañantes, para el pueblo y para todos los fieles presentes, sirviéndole todo para hacer atinadísimos observaciones que sucesivamente fué derramando sobre el emocionado corazón de su querido discípulo y compañero.

Terminada la misa, se cantó un solemne *Te Deum*, al que siguió el *besamanos* al nuevo sacerdote, siendo muy pocas las personas que dejaron de cumplimentar á don José, con esa fórmula de veneración y respeto.

Hasta aquí, lo principal.

Como accesorio se puede citar: espléndido banquete ofrecido por los hoy felices señores Pérez á numerosos invitados; brindis y composiciones de rúbricas; felicitaciones sin cuento: desde ayer tarde, mucha pólvora quemada, iluminación amocha, aros de follaje, cucañas, tamboril y pito, ordenado bullicio y algazara que continuó y continuará esta noche con hoguera é iluminación *bis*.

Felicita á la distinguida familia, á este pueblo y á nuestra sacrosanta Religión por la exaltación al sacerdotado del nuevo ministro del Señor, por cuyo celo, virtudes y aciertos hace fervientes votos.

EL CORRESPONSAL.

Herrera de Ibio (Mazcuerras), 10 de octubre de 1897.

PROTESTA

Continúan las firmas á la carta-protesta que, con motivo del relevo del general Weyler y del proyecto de concesión de la autonomía á la isla de Cuba, se publicó en nuestro número de ayer:

Angel Basave; Antonio V. Colina; Angel Jado; Pedro de la Vega; José R. de la Vega; Andrés Maza; Antonio Gutiérrez Toca; Angel Alonso Pérez; Agapito Aguirre; Rafael Bazanilla; Francisco Ramos; Toribio Pastor; Tomás Pereda y Maza; Alejandro Alonso González; Luis Revuelta; Roberto B. Arce; Miguel G. del Castillo; Buenaventura Delgado; José Solís Sánchez; Félix Antore; Santiago Poyo López; Pablo Benito; Honorio Alonso Rodríguez; Pedro Santiago Camporondo; Manuel Alonso; Pablo Polo Bustamante; Amadeo Ruiz; Pedro Antillo; Pedro Alonso; Julián González; Angel Delgado Mora; José Pérez; Manuel Higuera; Matías de la Lama; Juan Cano; Simón Carre; Domingo Trueba; Juan Crespo; Anselmo Vega; Manuel Quesada; Francisco Peruy; M. Ossorio; Fernando García; Sánchez y García; José Argos; José Alonso; Ignacio Gómez; Joaquín Obregón; Marcelo Agudo; José Lanza; José Peñado; Andrés Oveja; Anselmo Gómez.

La sesión celebrada en el día de ayer fué presidida por el señor Alcalde y asistieron á ella los señores Botín, Soto Llata, Horga, Carbrero, Fresnedo, Ruano, Robrero, Gómez, Ignacio, López Moral, Toledo, Sansano, Maliaño, Pereda, El zalde, Santiniste, San Martín, Boó, Setién Casanueva, Agüeros y Hoyos.

Se lee el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

También se dió lectura á las actas de las sesiones extraordinarias celebradas los días 11 y 12 del actual, que también fueron aprobadas.

Se dió así mismo lectura á la instancia que doña Josefa García, viuda del patrón de la lancha «San José», perdida hace poco, en cuya instancia se interesa por la doña Josefa, como viuda de Eusebio García, y en nombre de las familias de los que con éste naufragaron, que el Ayuntamiento tenga á bien encabezar una suscripción en beneficio de las víctimas.

Pasa el acuerdo á la comisión de Hacienda.

El señor Toledo manifiesta que, á ser posible, en lugar de dilatarse el acuerdo que haya de tomarse pasando el asunto á la comisión, se resolviera en el acto.

El señor Alcalde dice que es costumbre, en tales asuntos, que pasen estos á la comisión, á no ser que fuese de carácter urgente y perentorio.

Don Domingo García y García, comunica al Ayuntamiento que ha formado el expediente de ignorado paradero de su padre José María, el cual se halla ausente hace más de diez años, sin tenerse noticias de él.

Tal expediente se formuló, en debida forma, para los efectos de quintas, y á fin de que al don Domingo, soldado del actual reemplazo, se le declarase libre del servicio militar.

El Ayuntamiento aprobó el expediente.

Sobre la mesa

Se encuentra sobre la mesa el expediente instruido á virtud de las reclamaciones del señor presidente de la Audiencia provincial, y de las cuales ya hemos dado cuenta.

El señor Botín presenta una enmienda al dictamen de la comisión, sobre las reclamaciones aludidas, proponiendo que se realicen las obras con toda urgencia, autorizando para ello al señor presidente de la Audiencia asistido de un concejal, quienes invertirán en mobiliario y obras la cantidad de cuatro mil pesetas, las cuales, tenía el Ayuntamiento en depósito por haberseles entregado hace tiempo, el que fué presidente de dicha Audiencia, don Pelegrin G. Alvarez.

Signó el señor Botín defendiendo la enmienda, con buenos y sólidos razonamientos, entendiendo que era urgente la realización de aquellas obras, por no haber en la Audiencia, el mobiliario necesario, ni gas, ni agua, etc., etc.

El señor San Martín dice que la enmienda está razonable, pero que se separa de lo que propone la comisión, por lo que sostiene el dictamen de esta.

El señor Botín dice que las cuatro mil pesetas, de que se ha hablado, fueron entregadas por la generosidad del señor presidente, y en vista de eso, no debía pasar el asunto á estudio de la comisión, pues esto equivaldría á dilatar

la realización de las obras, mientras se tramitaba el expediente, se hacía la subasta, etc., etc.

Añade, dicho señor, que el presidente de la Audiencia, podía, sino se atendían sus indicaciones, dejar de celebrar los juicios y marcharse á otro pueblo de la provincia donde le dispusiesen buen local.

En este momento se advierte en muchos concejales ciertas demostraciones indicando que les desagrada lo dicho por el señor Botín.

Piden á la vez la palabra los señores Horga, San Martín y Fresnedo.

El primero dice que el señor Botín, sin duda en el calor de la improvisación, había proferido palabras que podían molestar á los señores concejales y le suplicaba las retirase.

Añadió que él simpatizaba con la enmienda presentada por el señor Botín.

El señor San Martín dice que siente la ligereza de las palabras del señor Botín.

Este pide que consten en acta las pronunciadas por el señor San Martín.

El señor Alcalde interviene en el incidente y, previa una explicación del señor San Martín, quedó arreglado satisfactoriamente.

El señor Fresnedo dice que por lo visto en Santander no existe Audiencia, en vista de que en ella todo es deficiente; y refiriéndose á lo dicho por el señor Botín, manifiesta que el Ayuntamiento hará las obras por justicia, no por mercantilismo.

Propone que se aloje debidamente la Audiencia.

El señor Botín explica las palabras que ha pronunciado y sostiene que no las ha vertido con ánimo de ofender á la Corporación y prueba de ello era que todos le había comprendido, excepción hecha de dos ó tres concejales.

El señor Fresnedo dice que la Audiencia no podría trasladarse por existir un contrato que lo imposibilita.

El señor Alcalde pide la palabra para hablar del asunto, y deja la silla de la presidencia, que ocupa el señor Horga.

El señor Trevilla dice que al encargarse de la Alcaldía, vió firmado un contrato para establecer la Audiencia provincial, con anuncio de los magistrados y la intervención del concejal don Marino Gutiérrez, que como abogado, había de interesarse en que quedaran bien arreglados los locales en que había de instalarse aquel Tribunal.

Continúa haciendo historia del asunto y termino diciendo que al concejal, en aquel entonces señor Gutiérrez, se le dieron las gracias por haber desempeñado á satisfacción el encargo que se le confió.

Se suscita una discusión, «sobre el mismo tema», entre los señores Fresnedo, Botín, Alcalde, San Martín y López Moral.

Los señores concejales no consiguen entenderse, y el señor Presidente dice que procede se ponga á votación la enmienda.

Esta fué votada nominalmente, resultando de la votación que diez dijeron que sí y diez que no.

En vista del empate, propone el señor Fresnedo que quedase el asunto sobre la mesa para que los señores concejales, que no le conocían bien, le estudiasen en los días que transcurran hasta la próxima sesión.

El señor Alcalde manifestó que no era eso lo procedente, porque dado lo discutido que estaba ya el asunto, debía resolverse en el acto, repitiéndose la votación; pero que en vista de lo manifestado por el señor Fresnedo, á lo cual asintieron algunos concejales, se dejaba el asunto para resolverlo en la sesión inmediata.

Está también sobre la mesa, á petición del señor Gómez, el expediente instruido para tratar de las medidas que han de realizarse á fin de que las aguas de la Molina lleguen en buen estado á la población.

El propio señor Gómez presenta una enmienda que abraza cuatro extremos.

El señor Ruano, firmante de la proposición, desmenuza cada uno de dichos extremos.

El señor Gómez defiende su enmienda, diciendo, entre otras cosas, que según tiene entendido, la Sociedad Abastecedora ha presentado al Ayuntamiento un proyecto de recompen-sas del viaje de las aguas de la Molina.

Interviene Fresnedo en la discusión.

El señor Alcalde dice que es cierto que aquella Compañía ha presentado ese proyecto, el cual se ha enviado al arquitecto municipal para su informe.

El Sr. Ruano dijo que no tenía inconveniente en suspender la discusión del dictamen, hasta la próxima sesión y en tanto se recibía el informe del arquitecto.

El señor Gómez dijo lo mismo respecto á su enmienda.

También está sobre la mesa el expediente instruido para la jubilación del señor Don y provisión de la vacante.

Quélo aprobada la jubilación del señor Don, y en cuanto al segundo extremo del informe se presentó una enmienda firmada por varios señores concejales, en la que proponen que se provea la vacante con empleados del Ayuntamiento, corriendo la cuenta.

El señor López del Moral, uno de los firmantes de la proposición, dice que hace poco tiempo tomó el Ayuntamiento el acuerdo de que pa las vacantes que ocurrieran en los empleos del Municipio, fuesen preferidos los empleados del mismo; y que por lo tanto, así debe procederse en esta ocasión.

El señor Sotón dice que no concibe por qué razón se ha de ascender á la plaza de oficial de Beneficencia á otro empleado que está desempeñando el cargo en la sección de Obras ó de Consumos.

Se procede á votación y resulta rechazada la enmienda por estorvos votos contra siete, quedando acordado que se anuncie la provisión de la vacante.

El señor Agüeros pide la palabra para después del despacho y suplica á los señores tenientes de Alcalde de los distritos primero y quinto que tengan la bondad de esperar hasta entonces, porque van á ser aludidos.

Comisión de Obras

PANORAMA

En el presente momento aun sigue en pie la cuestión entre nuestro Ayuntamiento y nuestra Diputación.

Esto preocupa y conmueve y angustia al Cielo clama; el Ayuntamiento debe, la Diputación reclama.

Y se ha armado tal belén económico social, que hasta se ha pensado en un reparto vecinal.

Al conocer tal anuncio la gente se vuelve loca. ¡Yo, por mi parte, renuncio a la parte que me toca!

¿Para unas deudas tardías ¡oh, consejo! hacer preguntas un reparto? No me aparto.... ¡pero yo para las mías necesito otro reparto!

En Castese (Francia) ha fallecido un agricultor a los 112 años.

Allá va el epitafio: Yace aquí un mortal formal que dió un chasco colosal a los que le conocían, ¡porque ellos no le tenían por mortal!

Supongo que los periódicos, al dar noticia de la muerte de ese agricultor, le habrán llamado el malogrado agricultor don Falano!

En la sesión que el Ayuntamiento celebró ayer, quedó acordado conceder la jubilación a don Arsenio Dou.

Celebro, por el mismo don Arsenio, que le hayan jubilado. A ver si al fin, gozando una vida sossegada, engorda usted algo, hombre!

Supongo que ahora que ya tendrá días más tranquilos, don Arsenio ingresará inmediatamente en la Sociedad de los cien kilos!

Nansen, el explorador sueco que hizo recientemente una expedición al Polo, aunque sólo llegó al paralelo 86, saldrá el 12 de este mes para la América del Norte, donde dará 50 conferencias que le serán pagadas en 1.624.000 francos.

Buena diferencia encontrará Nansen entre el viaje que hizo y el que va a hacer. Aun la prensa no contó, pero yo, por mi, recelo que si antes decía: ¡Al Polo! ahora va a decir: ¡Al polo!

Ahora comprendo la afición que se ha desarrollado a las expediciones polares. Si circula mucho y se hace conocida esa noticia de las conferencias de Nansen pagadas a 1.624.000 francos, si que va a haber emigración.

Va a salir para el Polo media humada, mientras la otra hace la maleta. Porque la verdad es que se puede ir al Polo... sólo por volver.

Salvo usted de aquí, no llega usted allá, vuelve luego, y.... conferencia va, cobrando.... hasta allí!

¡Y que no se puede contar nada de las regiones polares! Conferencias sin asomo de verdad acerca de ellas, ¡resulta tan fácil como el mentir de las estrellas!

Un día de estos se marcha Blanco. Apuesto a que si escribe manda memorias para el Senado!

AMADÍ.

TELEGRAMAS INTERIOR

Conferencias Madrid 13=9'40 m.

El general Blanco ha celebrado una conferencia con los ministros de la Guerra y Ultramar.

El ministro de Estado estuvo conferenciando con el señor Sagasta.

Este ha sido visitado, por los señores Gamazo, León y Castillo, López Domínguez, duque de Almodóvar y marqués de Bartenat.

El señor Canalejas estuvo a conferenciar con los señores Sagasta, Correa y Maura.

Luego estuvo también conferenciando con el ministro de la Gobernación.

El señor Canalejas en estas conferencias trató de quedar bien penetrado de las relaciones que existen entre España y los Estados Unidos, pues ya se sabe que su viaje tiene por objeto estudiar sobre el terreno el problema cubano.

Académicos de la historia En la actualidad hay cinco puestos vacantes de académicos de la Historia por defunción de los señores Zaragoza, que no llegó a tomar posesión de su cargo; marqués de Fuentes, Vidart, Cánovas del Castillo y Gayangos.

Para la primera vacante se indica al señor Silvea.

Obsérvese que tres de estas vacantes han ocurrido por accidentes desgraciados: la del señor Vidart a consecuencia de una caída en la calle; la del señor Cánovas por el sangriento drama de Santa Agueda, y la del señor Gayangos por haber sido atropellado por un coche en Londres.

Hasta el mes de diciembre próximo no se proveerán estas vacantes.

De política Comienzan los políticos a ocuparse de los propósitos del Gobierno sobre la cuestión relativa a la disolución de las Cortes.

La opinión general es la de que el señor Sagasta no intentará gobernar con una mayoría adversa.

El Gobierno, en vista de la importancia del asunto, lo estudiará detenidamente. Los ministeriales han dedicado hoy sus conversaciones a comentar el resultado de la comisionista.

Como se ve, el señor Gamazo ha salido muy beneficiado, pues casi todos sus candidatos ocupan puestos de importancia, pero en camuflaje al señor Montero Ríos no ha conseguido nada.

Bala rasa Madrid 13=10'40 m. «La Epoca» ataca duramente al Gobierno, contrastando esta conducta con la que siguen los liberales, que callaron al subir al poder a aquel Gobierno.

Censura el periódico conservador que el Gobierno ofrezca mandos a los generales o explore su voluntad cuando todavía no han sido relevados los que los desempeñan.

Añade que el partido que tuvo que abandonar el poder por cuestión de orden público y por no ofrecer garantías de seguridad, se propone mortificar a generales dignos de respeto por sus servicios al país.

Un descarrilamiento Se tienen algunos datos del descarrilamiento del tren expreso de Barcelona, entre las estaciones de Arcos y Medinaceli.

La máquina y un vagón quedaron destruidos. Los viajeros llegaron a Zaragoza con seis horas de retraso.

El indulto a los deportados Ha negado el ministro de la Gobernación que sea cierto que Weyler haya concedido un nuevo indulto a los deportados cubanos, para terminar con un acto de clemencia en gestión al frente de la capitania general de Cuba.

Se trata solamente de una ampliación del indulto concedido el 24 de septiembre último para solemnizar el cumpleaños de la princesa de Asturias, ampliación que se refiere a ciento diez deportados, cuyos expedientes vienen a España en el vapor correo que llegará dentro de días.

Un robo Al llegar el tren de Zaragoza, un viajero llamado don Francisco Castillo, ha denunciado en la inspección de la estación del Mediodía el hecho de que poco antes de salir el tren de Zaragoza le robaron una cartera que contenía 100 pesetas en billetes del Banco de España, un cheque de 1.000 pesetas y una carta-orden de 2.000.

Se ha teleografiado al gobernador de Zaragoza para que tome medidas para lograr detener a los autores del robo.

Una desgracia Madrid 13=2'15 t. De Sevilla telegrafían diciendo que la diligencia de San Juan de Aznalfarache atropelló esta mañana a una niña llamada Carmen García Cáceres, la cual, a consecuencia de las heridas que recibió, quedó muerta en el acto.

El conductor del carruaje ha huido.

La Bolsa De París dicen que el exterior español ha mejorado hoy medio por ciento, atribuyéndose el alza a las noticias recibidas de Madrid acerca de la contestación dada por el Gobierno español a la nota oficiosa que en San Sebastián presentó Mr. Woodford.

La renta francesa no ha tenido variación en la contestación respecto a la del día anterior.

La nota saliente de las noticias de Bolsa, es la de que en Barcelona han experimentado una marcada baja las Cubas, sin que se pueda adivinar cuál ha sido la causa.

De Barcelona En Barcelona se ha celebrado un banquete de despedida en honor del señor Hinojosa, Gobernador civil que ha sido de aquella provincia.

Al banquete asistió el señor Planas y Casals, jefe del partido conservador de Barcelona quien pronunció un elocuente discurso elogiando al señor Hinojosa.

Este contestó agradeciendo las deferencias de que era objeto.

En el vapor «San Ignacio» se envían a Port-Said 500 chaquetas, otros tantos chalecos, pantalones y ropas interiores para los soldados enfermos y heridos que regresan de Filipinas a bordo del «Satrústegui».

La pesca Es casi seguro que se concederá autorización para pescar con trawnera en las costas de Galicia como se viene haciendo en las demás del Cantábrico.

El Obispo de Palma El Obispo de Palma ha otorgado poder al señor Maura para que interponga el recurso oportuno ante el Tribunal Contencioso-administrativo en el asunto Lluich.

Condecoraciones El Gobierno portugués ha remitido las siguientes condecoraciones para los jefes y oficiales de la escuadra española que visitó aquellos puertos.

La cruz de la orden de Avis, al jefe de la escuadra y hoy ministro de Marina, señor Bermejo.

Gran cruz de la Concepción al capitán de navío de primera clase, señor Paredes.

Encomendadas de la orden de Avis a los capitanes de navío señores Eulate, Morgado, Lalsala y Diaz Moreu.

Encomendadas de la Concepción al teniente de navío señor Carlier.

Encomendadas de la orden del Cristo de Portugal, al teniente de navío señor Morales, y al alférez don Juan Romero.

El crimen de Pozo Blanco De Córdoba comunican que nada se sabe todavía de cierto acerca del crimen de Pozo Blanco.

Se supone que el cadáver del gitano asesinado ha permanecido tres días abandonado, y a su lado el cuerpo de su mujer que se hallaba espirando.

Supónese que el robo ha sido el móvil del crimen, y que éste lo debió ejecutar un sujeto a quien se vio acompañar al matrimonio en varias ferias.

También se supone que huyó creyendo muertos a marido y mujer.

Esta ha sido atendida cuidadosamente, y se espera que pueda declarar y que su declaración ponga en claro este crimen.

yo presupuesto es de 44.016 pesetas, 25 céntimos. A las tres, la de llaves y aparatos para la conducción y distribución de las aguas, cuyo presupuesto asiente a la cantidad de 13.704 pesetas.

A las tres y media, la de obras de fábrica de la primera sección, presupuestadas en 39.462'07 pesetas.

A las cuatro, la de obras de fábrica de la segunda sección, cuyo presupuesto es de 29.927'65 pesetas.

A las cuatro y media, la de colocación de cañerías de la primera sección, cuyo presupuesto asciende a 36.066'34 pesetas.

A las cinco, la de colocación de cañerías de la segunda sección, cuyo presupuesto se eleva a 22.636'90 pesetas.

Los planos, presupuestos y condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

En poder del vecino de Arredondo, Pedro López Gómez, se halla prendado un buey que fué cogido causando daños en la mies Mayor de dicho pueblo.

El dueño de la res puede reclamarla en el término de 20 días y le será entregada, previo el pago de daños y perjuicios; pasado aquel plazo, se procederá a su enagenación en pública subasta.

El tren correo llegó también ayer con retraso. De Reinosa salió retrasado en 40 minutos, retraso que ya traía desde Venta de Baños.

Como el hecho se repite con lamentable frecuencia, quiséramos que se hiciera todo lo posible por evitar tales retrasos que originan no pocos perjuicios al público.

No dejamos de comprender que la Empresa está más interesada que nadie en que el movimiento de trenes no sufra interrupción ni retraso alguno, y que seguramente pone empeño en regularizar el servicio; pero acaso, adoptando energicas medidas preventivas, pueda conseguirse, sino en absoluto, en parte, la repetición de tales contratiempos.

En el término de quince días pueden presentarse las reclamaciones necesarias para recoger los yeguas que en el pueblo de Viérmolles han sido prendadas, por haber sido halladas causando daños en la mies común de aquel pueblo.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido una comunicación del ministerio de Ultramar disponiendo que el vapor correo, que había de salir el día 20 de los corrientes, salga el 18.

Tal disposición obedece al acuerdo del Gobierno de anticipar la salida del general Blanco para la gran Antilla.

El nuevo Gobernador general de Cuba, sustituto de Weyler, embarcará en la Coruña, según se ha hecho ya público en la prensa.

En poder del alcalde de barrio de San Pedro de las Baheras, término municipal de Val de San Vicente, se halla en custodia una vaca que fué cogida causando daños en la mies común.

El que se creyere con derecho a recoger la res, puede reclamarla en el plazo de quince días, terminado el cual, se procederá a la subasta en pública licitación.

Asimismo, puede presentarse la oportuna reclamación, en el término de quince días, por el que fuere dueño de un potrero que, por la misma causa anteriormente expuesta, se halla prendado en poder del alcalde de barrio de Prelezo, también del término municipal de Val de San Vicente.

Pasados los quince días del plazo, será enagenado el potrero en pública subasta.

El patrón de la barquilla «Bautista Alicia» encontró el día 10 del corriente, a cuatro millas de la costa, siete tabloncillos de pino.

El que se creyere su dueño puede reclamarlos en la Comandancia de Marina de este puerto, en el término de 30 días.

En el Gobierno civil se ha recibido el nombramiento de maestro de la escuela pública de niños de Secadura, expedido por el Rector de la Universidad de Valladolid, a favor de don Benito Sánchez Ibañeta, el cual puede pasar a recoger dicho título.

Variaciones atmosféricas Según las observaciones practicadas a la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer, fué:

A las ocho de la mañana, 13; a las doce, 16'6; a las seis de la tarde, 15'8.

El barómetro marcó: a las ocho de la mañana, 756; a las doce, 753'3; a las seis de la tarde, 752.

La temperatura máxima fué de 17'5; y la mínima de 9'6.

Tendencia del barómetro, bajar.

Hoy tocará la banda municipal en el boulevard, de tres a cinco de la tarde.

Movimiento demográfico El del día 13 fué el siguiente:

Nacimientos: tres varones y una hembra. Defunciones: José Inocencio Alvarado, 85 años, Plaza Vieja, 1, 5; Primitiva Aguilera y Maruri, 13 años, Convento de la Enseñanza; Alejo Pérez y Fernández, 55 años, Blanca, 34, 5; Jesús San Vicente Mata, tres años, General Espartero, 9, 1; Francisco González San Miguel, 3 meses, San Román; José García Alonso, 5 meses, Cuesta del Hospital, 2, 1; Francisco Rodríguez Castro, 63 años, Río de la Pila, 7, 1. Matrimonios, uno.

El pan En la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento, recomendó el señor Presidente a los tenientes de alcalde que continuasen su campaña de persecución al fraude en el peso del pan, imponiendo a los fabricantes que no diesen el peso justo, el máximo de la multa señalada para estos casos.

De alabar es esta recomendación del señor Alcalde y creemos que los señores tenientes de alcalde la cumplirán; y en esta creencia, nos atrevemos a indicar a dichos señores, que tengan presente, al girar sus visitas de inspección, una añagaza de que se valen los panaderos para hacer que el pan no carezca de peso.

Sabido es, por que los mismos panaderos lo han manifestado al explicar la falta de peso en el pan, que al ocurrir la masa, sufre bastante merma y disminuye su peso.

Ahora bien, desde que se emprendió por los tenientes de alcalde tan benéfica campaña, se viene observando que el pan puesto a la venta está medio crudo, esto es, poco cocido, sin duda, con el objeto de que no merme y no resulte falta de peso, librándose así de la denuncia, por dicha razón.

Mas hay que tener en cuenta que, tan denunciante es la falta de peso, como la mala cocción del pan, y en esto, es en lo que principalmente tienen que fijarse los señores tenientes de alcalde, al girar sus visitas de inspección.

La Congregación de la Santísima Virgen del Carmen, establecida en la iglesia parroquial de la Compañía, de esta ciudad, celebra solemnemente el día 15 del corriente mes de octubre, a las siete de la mañana, con motetes al Santísimo, una de las cinco Comuniones anuales designadas por la misma.

La Junta directiva invita y exhorta a todas las personas que hayan recibido en debida forma el Santo Escapulario del Carmen, a que tomen parte en la Comunidad general, acercándose a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles, recordándoles, para su consuelo, que en dicho día pueden ganar una indulgencia plenaria concedida por la Santa Sede, visitando la expresada iglesia y rogando a Dios por la intención del Sumo Pontífice, y que puede ser aplicada esta Indulgencia plenaria en favor de las benditas almas del Purgatorio.

Socorros En la administración de este periódico se han recibido para las pobres familias de los desgraciados naufragos de la lancha «San José» las siguientes cantidades:

Un caballero, 2 pesetas; doña J. M., 10. En nombre de las infortunadas viudas y huérfanos de las víctimas del naufragio damos las más expresivas gracias a los caritativos donantes.

El señor Ordóñez, en representación de don Ricardo Sainz, entregó ayer cinco pesetas a cada uno de los soldados Hilario Rivera Rojí y Ramón Cid Tejera, procedentes del ejército de Cuba.

En el Boletín Oficial de la provincia aparecerá en breve una relación nominal, por cupos asignados a esta zona, de los reclutas del reemplazo de 1897, según la distribución hecha por la Junta mixta del contingente.

En la madrugada de hoy entrarán en este puerto el vapor correo «Isla de Mindanao», procedente de Filipinas, Barcelona, Cádiz y Ocrúña, y el «Alfonso XIII», procedente del Ferrol, que saldrá para la Habana el día 18 del actual, según decimos en otra noticia.

Por el Juzgado de instrucción de esta capital se cita, llama y emplaza a Manuel Bonifacio Cobeña y Antonia, camarero, natural de Cartagena y vecino que fué de esta ciudad, para que en el término de diez días comparezca ante dicho Juzgado a sufrir la pena que se le impuso en causa por atentado.

Asimismo cita a María Urquide Echevaleta y a Manuel Pardo Abascal, vecinos de Monte y cuyo paradero se ignora, para que el día 20 de octubre, a las doce de la mañana, comparezcan ante la Sección segunda de esta Audiencia provincial, para asistir a las sesiones de juicio oral que ha de celebrarse en causa que se sigue contra Leandro Puente Poves, sobre disparo de arma de fuego.

Por el mismo Juzgado se cita y emplaza también a Luis Díez, vecino que fué de Cabezón de la Sal, para que el día 30 de octubre comparezca, a las once de la mañana, ante la Sección segunda de aquella Audiencia a declarar en causa que se instruye contra María Carretero.

Los tres aspirantes a la plaza de director de la banda municipal de esta ciudad, son: Don Leonardo Larrea, reputado y conocido pianista.

Don Emilio Zapata González, director del orfeón Santandero.

Don Juan Colás y López, músico mayor de la banda del regimiento de la Lealtad.

Por la Comisión provincial, en sesión celebrada el día 9 del corriente, se acordó, previa declaración de urgencia, aprobar los proyectos de acopios de piedra para la conservación, durante el ejercicio de 1897 a 98, de las carreteras provinciales siguientes:

De Anero a Pedreña; de Argoños al Puntal; de Anero a la Cavada; de Beranga a Cagigas Plantadas; de San Miguel al Puente de Caraca, y de éste a Adal; de Pontón de Ruda a Esles; de Cabuérniga a Puenteanansa; de Zrrita a la estación de Torrelavega; de Pronillo a Corbán; de Ojedo a Camaleño; de Orzales a Valdearroyo y de Santa Lucía a la Virgen de la Peña, por sus respectivos servicios de contrata, y que estos servicios se saquen a pública subasta.

BUENA OCASION Doña Venancia F. Regatillo traspa su establecimiento LAS DELICIAS, situado en la villa de Suances.—Para tratar de ello dirigirse a dicha señora en la citada villa. 10-8

Interesante a los padres de familia En la academia Politécnica de Bilbao se progresa la matrícula todo el mes de octubre para los alumnos de segunda enseñanza: Pilotaje, Comercio, preparación para ingenieros industriales, Filosofía y Letras y Derecho.

Los alumnos que en todas estas enseñanzas fueron suspensos de otros establecimientos y se han preparado, durante el verano, en la academia Politécnica, cuya fama es de todos conocida por lo mucho que trabaja con los alumnos y por el numeroso y escogido personal de académicos, han obtenido: un Sobresaliente, el único que en este Instituto se ha dado; 6 Notables; 8 Buenos y 22 Aprobados.

Algunos han aprobado, con buenas notas, dos cursos en un año y esto se consigue fácilmente en esta academia con poco que estudie el alumno.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Pídanse prospectos.

COTIZACIÓN de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Deuda 4 por 100 interior, D..... 64'85
Idem 4 por 100 exterior, D..... 81'80
Idem 4 por 100 amortizable A, C..... 78'60
Londres, 60 div..... 32'70
Idem vista..... 32'80

Santander 13 de octubre de 1897.—El Corredor de turno, Modesto G. Agüeros.

AGUSTIN NIETO Consulta especial de enfermedades del sistema nervioso y medicina general. De dos a cuatro.—Correo, 6, 2.

D. B. BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.

PARA CAMISAS, COLMENARES Especialidad en objetos para regalos, de París, Viena y Londres. Gran novedad en corbatas, guantes y géneros de punto, Blanca, 17.

Ortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

El profesor Mercantil. Véase tercera plana. Sellos para colecciones.—En esta imprenta Informarán

ca de una exposición presentada por los vecinos de Cuesto, reclamando una servidumbre en el sitio de «Los Campos». Se aprueba. Se da lectura al proyecto del nuevo pavimento adoquinado de escoria en la calle de la Ribera, desde debajo del Puente a la esquina de la Aduana, a propuesta del señor Gómez; también se lee el presupuesto de las obras.

A petición del señor Agüeros quedó este asunto sobre la mesa.

Después se da lectura para instalar toldos en el mercadillo de Atarazanas.

El señor San Martín, propone una adición al proyecto, y se acuerda pase a estudio del arquitecto, teniendo en cuenta esa adición.

Las cuentas de obras verificadas en la semana anterior por administración, importan 980'56 pesetas.

Comisión de Policía Don Gregorio Gómez solicita autorización para abrir un despacho de carne de cerdo en la cuesta de la Atalaya.

A petición del señor Gómez queda sobre la mesa.

Se acuerda adquirir mangas y otros útiles para la extinción de incendios.

Las revendedoras de huevos, alubias y maíz, solicitan permiso para instalar puestos en la calle de Colón.

Se acuerda no conceder el permiso. Se lee un informe de la comisión, favorable a que se conceda licencia de diez y ocho días, para ir a un balneario, al oficial de la limpieza pública Angel Pardo.

Los arrendatarios de los puestos del mercadillo de Atarazanas, solicitan rebaja en los alquileres.

La comisión informa en contra. Se acuerda no concederles la rebaja.

Comisión de Beneficencia El subdirector de la banda municipal de música, presenta una comunicación dando cuenta de que el músico de tercera Manuel Arco González ha abandonado su puesto, y propone para sustituirle a Santos Martínez.

Se aprueba. Para la subasta de adquisición de menaje para la escuela del Sardinero, se han presentado varios licitadores y la comisión propone que se conceda provisionalmente la subasta a don Miguel Polidura, que hace una rebaja de 25 por 100 en el precio presupuestado.

Después del despacho Se da lectura de una comunicación firmada por el representante del gremio de panaderos, en la que contestan a la comisión del Ayuntamiento que se ha entendido con ellos para tratar de la rebaja del pan.

Entre otras razones exponen la de que les es imposible el hacer la rebaja, la subida que han tenido los trigos en Castilla; subida que amenaza continuar y que les obligará a aumentar de nuevo el precio del pan y proponen al Ayuntamiento que en vista de que el aumento de los derechos que pagan los trigos extranjeros a su entrada en la Península, fué impuesto, provisionalmente, para proteger a los trigos de Castilla que, en aquel entonces, sufrían gran depreciación en los precios, y como quiera que han recobrado sus precios normales y aumentado estos, procede pedir al nuevo Gabinete que derogue dicho aumento en los derechos de los trigos extranjeros.

El Ayuntamiento acuerda pedir al Gobierno la rebaja de dichos derechos.

Se da lectura a otra comunicación firmada por dos fabricantes de pan, en la que se comprometen a vender dicho artículo al precio de 45 céntimos el kilo, que antes tenía, siempre que se les conceda gratis puestos de venta en el mercado de la Plaza Nueva y en la de Atarazanas.

El señor Fresno dice que debe de aceptarse esta proposición, porque viene a resolver el problema y evita el establecimiento de una tahona municipal.

Se aprueba aceptar la solicitud y conceder gratis a dichos fabricantes los puestos que solicitan.

El señor Alcalde hace la historia de los trabajos realizados por él y la comisión cerca de los panaderos, para lograr la rebaja del precio del pan, manifestando que nada se ha conseguido.

Recomendó a los señores tenientes de alcalde que continuasen la campaña del reposo del pan con toda energía, imponiendo a los infractores el máximo de la pena.

Dice también que se practique el reposo del pan que expendan los panaderos, a quienes ha de concederse gratis los puestos en los mercados.

El señor Agüeros dice que por algún concejal se manifestó, en una de las últimas sesiones, que no se llevaban con arreglo a la ley los libros de la sección de consumos, asegurándose por otro concejal que se llevaban bien.

Ruega que le expliquen la contradicción. Los señores Horga y Estín, que son los auditores, sostienen las manifestaciones que hicieron en aquella sesión.

El señor Alcalde dijo: que estando ese asunto a estudio de la Comisión, no procedía discutirlo hasta que ésta dictaminase.

El señor Fresno dice que la bajada de la calle del Monte está en muy malas condiciones. El Alcalde dice que ordenará su arreglo.

También el señor Fresno dice que sería conveniente poner una banderilla en la bajada de la Catedral, por estar las escalerillas mal acondicionadas, y ofrecer algún peligro cuando por ellas se sube o baja.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor Alcalde levantó la sesión.

NOTICIAS AVISO IMPORTANTE A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Teniendo establecido la Empresa de este periódico el pago anticipado de las suscripciones, se ruega a los señores suscriptores de fuera de la capital se sirvan tener la bondad de remitir a esta Administración el importe del de octubre a fin de diciembre, bien en sellos de correos ó en letra de fácil cobro, debiendo certificar la carta en el primer caso y bastando que con los valores envíen una faja del periódico.

Así mismo se ruega a los pocos que se hallan atrasados en el pago, que envíen el importe de sus atrasos lo antes posible, si quieren seguir recibiendo el diario con regularidad.

Subastas Por el Ayuntamiento de Castro Urdiales se saca a pública subasta las obras de abastecimiento de aguas de aquella importante villa.

Las subastas tendrán lugar en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde y a presencia de la comisión de Obras, el 10 de noviembre próximo, y por el orden siguiente:

A las dos de la tarde, la del suministro de tubería de 0'20 centímetros de diámetro, cuyo presupuesto es de 49.416 pesetas, 70 céntimos.

A las dos y media, la del suministro de tubería de 0'15 y 0'20 centímetros de diámetro, cu-

Una pregunta

El ministro de Gracia y Justicia, señor Grouard, ha dirigido una comunicación al fiscal de la Audiencia de Barcelona, preguntándole las causas que influyeron para que se inhibiera la autoridad civil en el proceso contra Sampau.

Los conservadores

Parece que no prosperará la idea de los diputados conservadores de celebrar un banquete al que asistan las mayorías de ambas Cámaras y el directorio del partido.

El acto no se celebrará porque el directorio no cree que debe hacer ninguna declaración política, después de la publicación del manifiesto-circular.

El señor Azcárraga es quien se opone principalmente a la celebración del banquete, habiendo manifestado que tal acto le parece poco serio.

En provecho propio

Los gamacistas se muestran muy satisfechos del nombramiento de nuevos gobernadores civiles, pues resultan elegidas una cuarta parte de personas que figuran en dicha agrupación, dentro del partido liberal.

Esto, dicen, les dará gran preponderancia en las próximas Cortes.

También han logrado que amigos suyos ocupen altos cargos en Ultramar.

Moret

Se cree que hoy presidirá el señor Moret el Consejo de Administración de Filipinas.

Hay deseos de oír hablar al elocuente ministro y conocer las declaraciones que hará acerca de la política que el Gobierno se propone seguir en Filipinas.

El gobernador de la Habana

Ha sido designado para ocupar el cargo de gobernador civil de la Habana el señor Moncada, cargo que le ha sido confiado por el señor Moret.

La Exposición de industrias

Ya no se verificará el día 16 la inauguración de la Exposición de industrias modernas.

El duque de Sexto ha renunciado al cargo de gobernador, manifestándole que la inauguración no se podrá verificar hasta el 26 ó el 28.

A sus puestos

El señor Capdepón ha manifestado a los nuevos gobernadores civiles que vayan con toda premura a ocupar sus puestos.

Comentarios

Entre los políticos se comentan mucho las conferencias que el exministro de Hacienda señor Gamazo viene celebrando con todos los personajes del actual gabinete.

De sanidad

En vista de las noticias comunicadas por el cónsul español en Queenstown (Jamaica) se han declarado sucias las procedencias de aquel puerto, donde se ha presentado la fiebre amarilla.

También se han declarado sucias las procedencias de Singapoore, donde hay casos de cólera.

Se han declarado limpias las de China y las del golfo de Alejandría.

La fiesta del Pilar

Dicen de Zaragoza que llegan los trenes atestado de viajeros.

Las fondas y casas de huéspedes se hallan llenas de forasteros.

La animación que reina es extraordinaria. Desde el amanecer han comenzado las fiestas con disparos de cohetes y la salida de las bandas de música que han recorrido las calles de la población ejecutando dianas.

Los balcones de algunas casas se hallaban adornados con colgaduras.

Han recorrido las calles los gigantes y cabezudos precedidos de la gaita y tambores, despertando grande entusiasmo entre los forasteros.

En el templo del Pilar se ha celebrado con gran solemnidad una hermosa fiesta.

Asistió en corporación el Ayuntamiento. El canónigo magistral don Vicente Cardenal, encargado del panegírico, pronunció una brillante oración.

El sabio predicador disertó sobre el tema siguiente: «La conservación que no obstante el transcurso de los siglos continúa, respecto a la tradición de la venida de Nuestra Señora en carne mortal a este mismo sitio, exige nuestra más arraigada fe en dicha tradición.»

La orquesta estuvo magistral dirigida por el maestro Lozano.

Ofició de pontifical el señor obispo de Huesca.

Asistieron al religioso acto, el Ayuntamiento presidido por el señor Giraut; la Diputación y gran número de comisiones.

Al mediodía, y en presencia del Ayuntamiento, se dió una comida extraordinaria a los acogidos de la Casa Amparo.

El acto fué amenizado por una banda de música.

Por la tarde salió del templo del Pilar una grandiosa procesión que recorrió las calles principales de la ciudad.

Asistieron todas las autoridades y corporaciones, é individuos de las Hermandades y cofradías.

Todas las calles se hallaban engalanadas y repletas de gente, que con gran fervor veían desfilar la procesión.

Ha sido grandísimo el número de fieles que han asistido á ella.

Recorrió las calles de costumbre, El Santo Rosario ha resultado brillantísimo. Pasan de 20.000 los forasteros que hay en Zaragoza.

EL CORRESPONSAL

EXTERIOR

Una visita

Madrid 13=10'15 m.

Un despacho de Las Palmas (Gran Canaria) dice que el almirante de la escuadra inglesa, surta en aquel puerto, ha ido á saludar al archiduque Luis Salvador en sus posesiones de Miramar.

Los desórdenes en Italia

Los despachos de Roma dan cuenta de que después de los últimos desórdenes reina tranquilidad en la población.

Sin embargo, la efervescencia es grande, temiéndose que ocurran motines análogos en Nápoles y Sicilia.

En Roma las autoridades toman grandes precauciones.

El joven que fué muerto en las cargas dadas por la tropa, se llamaba Lamberto Chassy.

La policía ha detenido á 35 sujetos á quienes se les supone principales promotores de los desórdenes ocurridos.

Contra Marruecos

Un telegrama de Viena participa que la prensa austriaca manifiesta que en vista de las piraterías que se cometen en aguas del Rif, se impone una acción enérgica y colectiva de las potencias para exigir responsabilidades al Sultán de Marruecos, pues podía ser peligroso que una nación aislada quisiera castigar á los riffeños desembarcando tropas en aquellas costas.

Este asunto reclama el tratarlo con la mayor urgencia, aunque para ello sea necesario poner sobre el tapete de la diplomacia una nueva cuestión.

Los sellos de franqueo

Un telegrama recibido de París comunica que por la nota de la comisión de presupuestos, se cree que la Cámara desechará la proposición referente á la rebaja de 10 céntimos en el franqueo de cartas en el interior de Francia.

EL CORRESPONSAL

BOLSA

Table with columns: MADRID, DÍA 12, DÍA 13. Rows include 4 por 100 interior al contado, 4 por 100 exterior, Duda Cuba de 1896, etc.

Ultima hora

Pando

Madrid 14=1'15 m.

En los círculos militares se da como cosa muy segura que el general Pando acompañará al general Blanco en su viaje á Cuba.

Se añade que Pando ocupará uno de los principales cargos en el ejército de operaciones.

5.000 hombres á Cuba

Por el ministro de la Guerra se han dictado las órdenes correspondientes para que se concentren 5.000 reclutas del sorteo supletorio que se verificó en el mes de febrero último.

Todos estos cinco mil hombres embarcarán con destino á Cuba en los próximos vapores correo que salgan con dirección á la isla.

Terremoto

Se han recibido noticias de que ha habido un terremoto en Granada.

Las noticias que se han recibido son muy concisas y sólo dicen que no han ocurrido, afortunadamente, desgracias personales.

Consejo de ministros

Hoy como jueves se reunirán los ministros en Consejo bajo la presidencia de la Rejente.

Nombramientos

Después del Consejo, se reunirán de nuevo los ministros con objeto de acordar y ultimar los nombramientos de las personas que han de ocupar los altos cargos que están vacantes todavía.

Comentarios

En los círculos políticos se han hecho grandes comentarios del aplazamiento que ha sufrido el Consejo de ministros que se debió celebrar ayer para ultimar el nombramiento de los que han de ocupar los altos cargos.

Se dice que han surgido dificultades entre los ministros para ponerse de acuerdo para estos nombramientos, insistiéndose en que el señor Mo et ha propuesto para ocupar cargos de mucha importancia en la isla de Cuba, á muchos naturales del país.

La cuestión de Lluch

Madrid 14=3'15 m.

Telegrafían de Roma diciendo que muy en breve se arreglará, á satisfacción del Gobierno de España, la cuestión surgida por los bienes de Lluch.

¡Qué energúmenos!

Añade el telegrama, que en Milán fué silbado, por unos cuantos desarrapados, el Cardenal Ferrari.

Los que silbaban, pidieron que se tocara el Himno de Garibaldi.

EL CORRESPONSAL

PENSAMIENTOS DE UN SANTO

Dichosos los que confían en Aquel que puede como Dios, y quiere darnos como Padre todo lo que es bueno.

Hay en los hombres una gran miseria, que consiste en que saben muy bien lo que se les debe, pero ignoran lo que deben á los demás.

No hay nada que haga prosperar tanto al hombre temporalmente, como la limosna.

Si la pobreza os desagrada, señal es de que no sois pobres de espíritu, sino ricos de afectos.

Si se evitasen los pecados de la lengua, el mundo quedaría en gran parte libre de ellos.

Al vituperar el vicio se ha de procurar, en cuanto sea posible, disculpar á la persona en quien se halle.

Poneos en lugar del prójimo, y pondá el prójimo en vuestro lugar, y así juzgaréis rectamente.

La verdad, no siendo caritativa, procede de una caridad que no es verdadera.

Soportar al prójimo y sus defectos es de gran

perfección; no así el de notarios y burlarse de ellos.

La mentira, la doblez y la simulación manifiestan siempre un espíritu débil y envilecido.

Desgarrar la reputación de los muertos es hacer como las bestias feroces, que desentieran los cuerpos para devorarlos.

En cien libras de procesos no hay una onza de caridad.

¡Oh que bueno sería amar en la tierra como se ama en el cielo!

Debemos temer á Dios por amor, y no amarle por temor.

El que quiere reunir y amontonar virtudes sin humildad, es semejante al que lleva en sus manos polvo de viento.

La cruz es la puerta real ó principal para entrar en el templo de la Santidad.

Las cruces que nosotros forjamos son siempre más delicadas que las que nos preparan los demás.

El que huye de la Cruz no es digno de seguir al divino Maestro.

VILLA DE SUANCES

NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA calle de la Lealada, plaza de Atarazanas SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1.60.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Comas, á 1.45; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros. Plato del día: Ternera en salsa con champiñón. OTRAS FRESCAS DE CUDON

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Dada garantía que fué de la Villa de Suances Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva) TALLADO DEL SR. GARCÍA MAHRO Teléfono número 300 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes. x Plato del día: Mombietas á la marisala.

ANUNCIOS

EL PROFESOR MERCANTIL don Eloy Mata Ruamayor, ha dispuesto abrir desde el 15 del corriente una clase especial teórico-práctica, propia para dependientes de escritorios, comercios, etc. y que comprenderá por su orden los siguientes ramos: Aritmética, Cálculos Mercantiles, y Teneduría de libros por partida doble acompañada de toda clase de documentación mercantil. 14-13 Informes: San Francisco 21 3.

ALUBIAS NUEVAS BUENAS Y BARATAS

de Herrera, del país, blancas y de color agarbanza; garbanzo nuevo de Castilla; vinos puros de mesa, vino blanco y vinagre de la Nava. 15-12 EUSTAQUIO CUBERO, 2, Plaza de la Libertad, 2

5 DUROS

CAMA, COLCHON DE MUELLES Y ALMOHADA



ESPEJOS, GAMAS, JERGONES DE MUELLES SILLERIAS DE PAJA REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FÁBRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal V. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Poma) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. x



OBRA DE LA PROPAGACION CATOLICA

DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS

EL NUEVO TESTAMENTO

Forma un volumen de 424 páginas, de una impresión clara y limpia, encuadrado en tela flexible y adornado con una lámina.

Va enriquecida con notas sencillas é instructivas, textos paralelos, un índice cronológico é histórico con las concordancias y un catálogo de los Evangelios y Epístolas para todos los domingos del año, etc.

Se vende en la administración de este periódico, á 1'50 pesetas ejemplar.

SE ALQUILA un primer piso amueblado, muy económico. Darán razón, Daoiz y Velarde, 3, principal. 20a2

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA La Moda Elegante Ilustrada Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles Ouesta de Gijón, número 6.

OSTRAS FRESCAS

Las de la COMPAÑIA OSTRICOLA DE SANTANDER se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8. Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población. 70a15

BUENA GANGA

Se hace la venta de varios efectos que se sustan en globo y á la llana, según convenga, en la calle de Daoiz y Velarde, número 25, bohardilla; como igualmente lo que existe también en la Corralada contigua á la Media Luna, en esta ciudad.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO

EMISION

DE 10.000 OBLIGACIONES DE 1.ª HIPOTECA

La Junta General ordinaria de accionistas de la Compañía del Ferrocarril de Santander á Bilbao celebrada el 31 de Mayo del corriente año acordó la emisión de

10.000 OBLIGACIONES

hipotecarias de á 500 pesetas cada una con interés anual de 4 por ciento pagadero semestralmente en 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año y amortizable en 75 años señalando una cantidad fija anual para pago de intereses y amortización.

En garantía del pago de estas obligaciones resolvió hacer la correspondiente escritura hipotecando.

1.º El Ramal de Bilbao á Zorroza con sus estaciones de viajeros y mercancías situada la primera en los Terrenos de la Concordia y la segunda entre la Plaza de Toros y la Casilla con primera hipoteca.

2.º El Ramal de La Industrial á Azbarren (Dos Caminos) que ha de unir la línea de Santander á Bilbao con la de Bilbao á Durango.

3.º La línea de Zalla á Solares con segunda hipoteca y cuya primera la constituyen 18.000 de á 500 pesetas cada una.

Además la emisión tiene la garantía subsidiaria de las demás líneas de la Compañía.

En consecuencia de dichos acuerdos el Consejo de Administración autorizado debidamente, ha acordado oeder en pública subasta dos mil obligaciones de la referida emisión con las condiciones siguientes:

1.ª La suscripción se hará por pliegos cerrados hasta las cinco de la tarde del día 15 de octubre corriente recibiendo los pliegos en Bilbao en el domicilio de la Compañía, en los Bancos de Bilbao y del Comercio y en Santander en las oficinas de la Compañía, Muelle, 13.

2.ª El tipo de emisión es el 90 por ciento del valor nominal ó sean 450 pesetas por obligación, no admitiéndose oferta que no lo cubra.

3.ª Para tomar parte en la subasta deberá entregarse en metálico como fianza 25 pesetas por obligación al hacer la propuesta.

4.ª La Compañía entregará á los suscriptores resguardos provisionales que serán cangeados por los títulos definitivos.

5.ª Se admitirán en pago de las suscripciones los Pagares emitidos por la Compañía quedando los que los posean exentos de la fianza.

6.ª El Consejo de Administración de la compañía se constituirá en las oficinas de la misma á las cinco de la tarde del día 15 del corriente mes para hacer públicamente las adjudicaciones de las obligaciones suscriptas en las condiciones usuales.

7.ª Los suscriptores á quienes se hubiera adjudicado el todo ó parte de su pedido deberán hacer efectivo el pago total antes del día 25 en cualquiera de los puntos señalados.

Bilbao 1.º de octubre de 1897.—El Presidente del Consejo de Administración, VICTOR DE CHAVARRI.

Garantía de la emisión

Según se manifiesta en las condiciones de la suscripción la garantía de las obligaciones que se emiten quedará constituida en la forma siguiente:

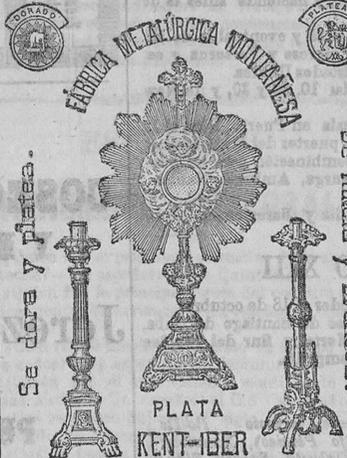
Primera hipoteca de los Ramales de Bilbao á Zorroza y de la Industrial á Azbarren cuyo recorrido es de 12 kilómetros.

Segunda hipoteca de la Línea de Zalla á Solares que mide 79 kilómetros.

Tiene además la garantía subsidiaria de las demás líneas de la Compañía.

Las líneas actualmente en explotación del Cadagua, Zalla á Solares y Santander á Solares han producido desde 1.º de julio de 1896 al 1.º de julio del corriente año pagados todos los gastos incluso el servicio de obligaciones, 254.000 pesetas siendo el aumento de productos de explotación en los meses de julio y agosto del año actual, de 50.000 pesetas.

Resulta pues que los productos que se obtienen sin abrirse á la explotación los mencionados ramales de Bilbao á Zorroza y de la Industrial á Azbarren cubren con exceso las atenciones de todas las obligaciones emitidas y las 10.000 que se emiten.



Se doró y plateó. Se nikela y broncea. PLATA KENT-IBER

Venta y encargos, Muelle, 1

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

En breve se recibirán en este establecimiento las más altas NOVEDADES DE PARIS tanto en vestidos como en capas y abrigos. Esta casa siempre tiene existente un gran surtido en alfombras confeccionadas y en pieza, tapicería, cortinajes y géneros de punto en lana y algodón.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑIA

JAIME RIBALAYGUA

Tengo el gusto de ofrecer á mi distinguida clientela y al público en general un extenso y variado surtido de ALTAS NOVEDADES en Lanería, Sedería, Terciopelos, Astracanes, Mongolias, Paños, Confecciones y cuantos artículos ha indicado la moda para la presente estación, á precios sin competencia. Ninguna señora debe dejar de visitar esta casa.

LAS TRES BBB

7, BLANCA, 7

¡QUIEN ANDA AHÍ! ¡A CASARSE!

«Esperé, esperé, dijo un sempiterno de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperé te lo voy á dar á tí, y yo también repito que ese de esperé... voy otra vez allá, y prohibo temerliamente que nadie venda tan barato como yo lo que te digo»

3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 32 duros, magníficos armarios de luna. | 5 y medio duros arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., á precios baratísimos. | 95 duros en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos dera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa. | Primeras casa verdad, por tones, corsets y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa.

MANUEL LAINZ, San Francisco 17 Santander.

Venta al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal

La X.—Blanca. 16 y 18

Grandes existencias en artículos de lujo y fantasia. Inmensa variedad de caprichos de todas clases y precios, propios para regalo. Vajillas de porcelana y loza. Cristalería de todas clases. Perfumería nacional y extranjera. Arañas para velas y electricidad. Hules para mesas y suelos. Transparentes y persianas. Juguetería. Gran colección de boquillas para fumar. Objetos de piel. Esponjas, plumeros é infinidad de artículos que no se mencionan. Primer establecimiento en su clase. Unica casa que expende para toda la provincia los sin rivales filtros de amianto para el agua de bebida. jd

EL ANISETE ESTRANÍ

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en todos los establecimientos bien surtidos. Lo hay DULCE y SECO, debiendo el comprador indicar siempre la clase que prefiera. CUIDADO CON LAS IMITACIONES

APARATOS ORTOPÉDICOS

A la clase médica y al público en general

Ponemos en conocimiento de cuantas persona padezcan de hernias de todas clases, descomos de la matriz, desviaciones de la espina dorsal y de los homoplatos, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc.—y hacemos extensivo el aviso á los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la Ortopedia para remediar tales dolencias,—que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísima ventajitas sobre sus similares durante cuarenta y cuatro años y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes; en Santander los días 16 y 17 de todos los meses; en todo tiempo en su centro de fabricación y oculta de Eibar.

BILBAO: calle del Arenal, 4, principal, sobre el café de la Unión, Fonda Eibarresa. Recibe de 8 á 1 y de 2 á 5.

En SANTANDER: calle de Hernán-Cortés, número 2, principal, recibe de 8 á 1 y de 3 á 5. EIBAR: calle de Unzaga, número 2.

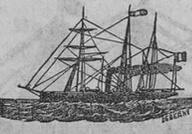
LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases. — Sillas tapizadas, regilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Transparentes de gambrina, hules y lana de Castilla. — Se tapizan gabinetes. — Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde una peseta semanal. x

AVISO

El antiguo industrial don Eugenio Torcida pone en conocimiento de su numerosa clientela que se ha trasladado á la calle Colosa, casa del señor Pombo, y al mismo tiempo advierte que se hace calzado impermeable por flexible que sea el material.



VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña-Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felit, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'SUSCRIPCION' (TRIMESTRE, AÑO) and 'ANUNCIOS' (En primera plana, En tercera id., etc.)

Table with columns for 'ANUNCIOS' (En primera plana, En tercera id., etc.)

Table with columns for 'ESQUELAS DE DEFUNCION' (A 5 columnas, A 4 idem, etc.)

Pago adelantado.—Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.—Cada anuncio satisfará 10 céntimos de peseta de impuesto. (Ley 14 octubre 1896.)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
General.—Llegada a la Administración, a las 11,20 de la mañana.
Salida de la Administración, a las 12,30 tarde.

Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5,10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.

la tarde el discrecional número 4. Llegadas a Santander, a las 12,05 tarde y 8,35 noche.
De Santander a Bilbao: Salida, a las 7,45 tren discrecional número 1 y a las 4,20 tarde, tren correo número 3. Llegadas a Bilbao, 1,57 tarde y 8,27 noche.

De Santander a Marrón: Salida, a las 11,53 mañana. Llegada, a la 1,32 tarde.
De Marrón a Santander: Salida, a las 7,20 mañana. Llegada, a las 9,4 mañana.

Cabezón a Santander.—Salidas a las 7,8 y 11,31 de la mañana y a las 2,28 y 5,47 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

PABLO BOLADO REVUELTA

PINTOR DECORADOR

Se pintan fachadas y se empapelan habitaciones. Se decoran al charol, óleo y temple

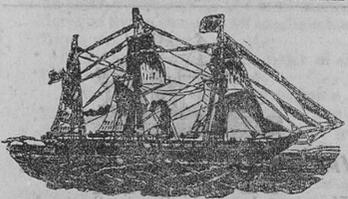
6, CALLE DEL ARCILLERO, 6

JUAN ARANDUY Y C.A

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE NOVEDAD PARA SEÑORA
Se facilitan muestras a quien las solicite

10, SAN FRANCISCO, 10

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACION
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Oerña el 21, y haciendo antes la de Havre el 18, para Habana y Veracruz.

EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 18 de octubre.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicios de Manila a Cebu y combinaciones a Kurahe y Buzhira (Golfo Pérsico), Zamboanga y Moambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yokoama.

EL VAPOR LEON XIII

su capitán don Aurelio Gómez. Saldrá de Barcelona el 6 de noviembre.

Línea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Oeiza, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Managua.

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Manuel Rubio es el destinado a salir de Barcelona el 25 de octubre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

capitán Aniceto Echevarría, saldrá de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Oádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana e jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AGUA DE INSALUS
LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA
Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid.

José Alonso Pajares
COSECHERO, ALMACENISTA
Y EXPORTADOR DE VINOS
DE
Jerez, Sanlúcar, Málaga
Madeira y Porto
PUERTO DE SANTA MARIA
Informes: D. SEGUNDO OCEJA, Muelle, 35, 4.

COGNACS SUPERFINOS
OLD BRANDY
TRADE MARK
JIMENEZ & LAMOTHE
MALAGA & MANZANARES

VERANO DE 1897
NOTA Y PRECIOS
de los selectos artículos de propiedad e importación exclusiva DE LA CASA ABRAHAM OTERO S. FRANCISCO, 1.
VINOS
Finos de exportación... El hectolitro, c/a 100 & 800 pts.
Mesa, embotellados... Las 12 botellas, s/a 5 & 80
Jerez «MARCA» C. Z... La botella c/a 5 & 25
Champagne, 1.ª marcas 6 & 15

DROGUERIA AL POR MAYOR
PEREZ DEL MOLINO Y C.A
COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Esta antigua y acreditada casa cuenta en sus almacenes con abundantes existencias en todos los géneros del ramo; y además gran variedad de máquinas fotográficas y accesorios de fotografía, cintas, perfumería, esponjas, lienzos y cartones para pinturas al óleo. Unico depósito de las legítimas bolas maravillosas esencias puras y productos para licoristas.

DROGUERIA GENERAL
Artículos para todas las industrias.—Precios sin competencia.
Azules y lejías para lavar. Borax y jabón para planchadoras. Cereras para suelos. Barnices y pinturas. Tela y tubos para pintar al óleo. Tintes. Neufalina para quitar manchas. Esponjas. Polvos insecticidas. Cepillería, etc., etc.
Calvo, Plaza y Compañía.—15, Blanca, 15

LOS SEÑORES MEDICOS
LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio a conocer el difunto Mr. Bon Jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia
Y LA SOLUCION DOSADA DE CORNEZUELO DE OENTENO,
DOCTOR COSTAS
inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona. Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

AGUAS MINERO MEDICINALES
de Verín, Vals, Solares, Vichy, Marmolejo, Mondariz, Loeches, Carabaña, etc., y demás nacionales y extranjeras.
Depósito central del agua de INSALUS en la FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

SE VENDE
PAPEL VIEJO
EN LA REDACCION DE ESTE PERIÓDICO
DROGUERIA AL POR MAYOR
Productos químicos y farmacéuticos. Específicos y Aguas minero-medicinales. Aparatos ortopédicos. Irrigadores y lavativas de todas clases. Algodones, vendas, gasas y cura Lister en general.
CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA.—15, BLANCA, 15
SE COMPONEN Y AFINAN
acordeones, cajas de música, y pianos. Se compran y venden pianos en comisión. Se doran y platean a precios muy baratos.—Somorrostro, 4. 4.º
HOTEL DE BARCELONA
Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1
Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en adelante. Intérprete en la estación.—No tiene moursales.